

SESIÓN NO. 50
ORDINARIA
16/12/2024

Sesión Ordinaria N°50 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes dieciséis de diciembre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, con cuatro minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA:

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ
ILEANA SANCHO AVILA
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
GLENDA RODRIGUEZ CHAVES
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

DANICIO CEDEÑO BARRANTES

VISITAS

NO HAY

ARTICULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos

1. Acta de la sesión Extraordinaria N° 47 del 04 de Diciembre de 2024.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 47 EXTRAORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

2. Acta de la sesión ordinaria N° 48 del 09 de Diciembre de 2024.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 48 ORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

3. Acta de la sesión Extraordinaria N° 49 del 11 de Diciembre de 2024.

Acuerdo #4

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 49 EXTRAORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS
NO HAY

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

Antes de dar inicio con la correspondencia la Sra. Secretaria se permite informar que le está informando el compañero Vinicio que tenemos un problema con el proyector. Por lo tanto, el día de hoy la correspondencia va a costar que se pueda proyectar. Continúa dando lectura a la correspondencia.

INCISO 1

Documento enviado por: Maricruz Arce Delgado, Auditoría interna

Notificaciones: <m.arce@atenasmuni.go.cr>

Oficio: MAT-AUI-0132-2024 / MAT-AUI-0133-2024

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES DE FIN DE AÑO Y MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS PARA PRESENTAR INFORMES DEL ÁREA DE AUDITORÍA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que la Sra. Auditora Interna les informan mediante los siguientes oficios: **MAT-AUI-0132-2024 / MAT-AUI-0133-2024**, En el primer oficio la señora auditora está haciendo una solicitud de vacaciones de fin de año y en el segundo oficio está realizando una modificación de los plazos para presentar informes en el área de auditoría

En el primer documento mediante la presente se le desea una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo 2025. Se solicita su aprobación de vacaciones de fin de año, para la siguiente fecha: Los días 23 de diciembre al 03 de enero 2025 (8 días) Conforme al reglamento de auditoría, estas corresponden autorizarlas al Concejo cuando superen dos días, según lo indica en el artículo 28, que refiere a las vacaciones, permisos, y otros del Auditor y Sub-auditor mayores a dos días hábiles. Las vacaciones, y permisos del Auditor(a) y Sub-auditor superiores a dos días hábiles, deberán ser remitidos para que sean conocidos y aprobados por el Concejo Municipal.

En el segundo documento se comunica que la Auditoria se encuentra actualmente trabajando en tres estudios, en los cuales sus productos finales podrán ser presentados a inicios del periodo 2025. Como es conocido la Auditoria estuvo un mes incapacitada debido a una operación por un problema de salud, lo cual hizo que se atrasara la preparación de sus labores contempladas en el Plan Anual 2024.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, Señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota entregada por la señora Maricruz Arce Delgado, auditora interna, y autorizarle las vacaciones de los días del 23 de diciembre al cero 03/01/2025 8 días conforme al reglamento de auditoría y ante la comunicación de los plazos de presentación de informes, les damos por enterados. Somete a votación las propuestas de acuerdo.

Acuerdo# 5

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR LA SRA. MARICRUZ ARCE DELGADO, AUDITORÍA INTERNA, Y AUTORIZARLE LAS VACACIONES LOS DÍAS DÍAS 23 DE DICIEMBRE AL 03 DE ENERO 2025 (8 DÍAS) CONFORME AL REGLAMENTO DE AUDITORÍA. Y ANTE LA COMUNICACIÓN DE LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES NOS DAMOS POR ENTEREDOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por: Suley de los Angeles Delgado Ovares, Técnico Judicial II, Fiscalía de Atenas

Notificaciones: <sdelgado@Poder-Judicial.go.cr>

Oficio: FATEN N°21-000263-0553-PE

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN CAUSA 21-000263-0553-PE

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que dice que debe haberse otorgado así de conformidad con el artículo 90 del código procesal penal en la investigación penal, seguida en el despacho bajo la sumaria que les acabo de indicar en contra de Rigoberto cordero Alfaro por el o los delitos de invasión de área de conservación o protección en perjuicio de los recursos naturales, se permite solicitar se indique si existen permisos de construcción a nombre del imputado Rigoberto cordero Alfaro, cédula 0109800. 49 del 01/01/2021 al 12/12/2024 en la zona de Atenas, de conformidad con las facultades que otorga el Ministerio público numeral 215 del código procesal penal, se acuerda un plazo de una semana para cumplir con las diligencias ordenadas por el Ministerio público. Este documento fue enviado a la alcaldía con copia al Consejo Municipal señor presidente.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, recuerdan por recibida la nota entregada por la señora Suley de Los Ángeles Delgado Ovares, técnico judicial número 2, Fiscalía de Atenas y se traslade a la administración para que esta, a través del departamento correspondiente. Del departamento correspondiente se sirva darle respuesta en tiempo y a derecho como corresponde si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR SRA. SULEY DE LOS ANGELES DELGADO OVARES, TÉCNICO JUDICIAL II, FISCALÍA DE ATENAS, Y SE TRASLADA A LA ADMINITRACIÓN PARA QUE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE SE SIRVA DARLE RESPUESTA EN TIEMPO Y A DERECHO COMO CORRESPONDE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por: Patricia Campos Víquez, Jefe Oficina Local Grecia, Dirección regional Cen Cinai Central Norte.

Notificaciones: <patricia.campos@Cen-cinai.go.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: AVANCES EN EL PROCESO DE POSIBLE ATENCIÓN TEMPORAL DE CLIENTES DEL CEN CINAI ATENAS EN EL CECUDI ATENAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que mediante el presente correo electrónico recibido en copia para conocimiento de este Concejo Municipal, ante la consulta realizada por la doctora Floribel Delgado, funcionaria del área Rectora del Ministerio de salud de Atenas, le informan que, al no tener una respuesta positiva de las partes involucradas, lamentablemente en este momento, se ven en la obligación al cierre total del CEN CINAI de Atenas; esto con el fin de realizar las obras de mantenimiento y reparación del edificio, lo que afecta directamente a las familias en Pobreza y Pobreza extrema de la comunidad de Atenas, por el tiempo que sea requerido para finalizar las obras en el edificio.

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario da las buenas noches. Lamentable total esta esta nota. Cuando uno la oye, uno se muestra de tristeza. Sé que mis compañeros, todos nosotros como Concejo, nosotros luchamos para que se diera esta fusión por unos por unos meses, digamos días podría ser porque mientras se haga este proyecto el CEN CINAI los chicos iban a seguir recibiendo las ayudas sociales que da este programa, pero no sé qué habrá pasado. Sinceramente nosotros tuvimos la disposición, luchamos para que esto se diera, unimos las partes, hicimos una sesión de trabajo con las partes involucradas y yo ese día salí esperanzado para que no se cerrará este este programa por estos meses. En sí no es un beneficio para nosotros, los regidores, para la administración, para el Ministerio de salud. Es para los chicos en baja pobreza van a tener que irse para la casa, sé que van a recibir. La ayuda porque la van a recibir desde su casa, pero no es lo mismo. ¿Por qué? Porque ya las mamás van a tener que cuidarlos y la idea era que las mamás siguieran recibiendo, digamos el trabajito que tenían cuando se lo cuidaban ahí en el CEN CIANI va a ser por unos meses. No sabemos cuánto se va a largar, pero de parte de nosotros como Concejo siempre estuvimos a la anuencia de que este programa. No se cerrará y que las puertas de nuestra de nuestra municipalidad estuvieran abiertas por medio del CECUDI Entonces no sé qué pudo haber pasado si fue falta de seguimiento, falta de tantas cosas porque uno como regidor se desconecta, uno hace los puentes, pero luego digamos no le da el seguimiento correspondiente, pero hoy sí me tengo que lamentar de esta lamentable noticia.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, compañeros Isaac Ortiz, y le da la palabra al Compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, da las buenas tardes, muchas gracias señor presidente, buenas tardes, señor alcalde, compañeros, regidores, síndicos y regidores que nos

acompañan visitantes y los que nos siguen por TV radio Atenas me uno a esas palabras, don Isaac, De hecho, yo lo quería resumir en 2 palabras puntuales, lamentable, porque aquí quien pierde es la niñez que estaba siendo atendida niñez en condición de pobreza, pobreza extrema en situación vulnerable, lamentable porque cuando nosotros hablábamos de rostro social no hablábamos de niños de una sola institución, hablábamos de los niños en estos momentos que ocupaban de esta fusión. La otra palabra es de excepción, porque quiero o ser claro y lo dijo don Isaac como Concejo, como administración tratamos hasta donde fuera posible para que esta función temporal se diera en beneficio de estos niños. Sí, sentí y tengo que decirlo la siguiente palabra decepción, porque sí sentí en algunas personas. Del CECUDI quizás un sentimiento de amenaza, quizás un sentimiento de incertidumbre, no sé, pero no sentí ese apoyo para que esta función se pudiera dar, desconozco al final donde se rompió la cuerda, lo que sí hoy es un hecho, es que se rompió, perjudicando a una pulpa, una población que no tenía por qué verse afectada. Me uno a esas palabras, don Isaac y ojalá que este tipo de situaciones dejen alguna enseñanza. Porque estos pequeñines no tienen por qué al final ser los que se afecten en una decisión que para nosotros desde el primer momento podía haberse dado bajo los lineamientos legales bajo una coordinación y bajo el diálogo, y no se logró lamentable es la palabra correcta. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente da las muchas gracias. Compañero Evans en este mismo sentido, enviando las palabras del compañero Isaac Ortiz y del compañero Evans Arguedas Valerio y decirle a la ciudadanía en general que este Concejo siempre estuvo dispuesto a colaborar y crear los espacios y los puentes de concertación y negociación para que esa fusión pudiera darse en pro de esos niños de pobreza y de pobreza extrema. El compañero, señor alcalde Máximo Chávez Ovares.

El Sr. Alcalde, comenta que igual me uno a usted en el sentido de que es cierto hay parte del CECUDI que no querían verdad, pero yo estoy en este momento esperando el convenio con el Ministerio de salud, que fue la parte que ellos iban a cumplir. Nunca aparecieron por aquí ellos quedaron de hablar porque tenía que firmarlo la ministra. En este momento las autoridades no han dicho nada ósea, no sé qué pasaría.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señor alcalde, continuamos señora secretaria, el acuerdo sería. ¿Recuerdan por recibir la luz de entregada por Patricia Campos Viquez, jefa de oficina local, Grecia, dirección regional CEN CINAI central norte para conocimiento de este Concejo y la ciudadanía en general, están de acuerdo compañeros?

Acuerdo # 7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR PATRICIA CAMPOS VÍQUEZ, JEFE OFICINA LOCAL GRECIA, DIRECCIÓN REGIONAL CEN CINAI CENTRAL NORTE, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1240-2024/ se adj. MAT-PAT-0501-2024 y requisitos

Asunto: REMISION DE PATENTE TEMPORAL ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, la Asociación de Desarrollo Integral de Sabana Larga de Atenas solicita una Patente provisional para el día 21 de diciembre 2024. para explotar en actividad taurina con permiso de venta y consumo de licor. Por tanto, se informa que la Asociación de Desarrollo Integral de Sabana Larga de Atenas cumple con la totalidad de lo requerido por la Municipalidad de Atenas y la Normativa Vigente Correspondiente para desarrollar la actividad de Actividad Taurina.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda que, vista la solicitud del departamento de patentes, así como la alcaldía municipal, se otorga patente provisional para la asociación de desarrollo integral de sabana larga de Atenas, solicita una patente provisional para el día 21/12/2024 para explotar en actividad taurina con permiso de venta y consumo de licor. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #8

SE ACUERDA QUE, VISTA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES, ASÍ COMO LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE OTORGA PATENTE PROVISIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS SOLICITA UNA PATENTE PROVISIONAL PARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE 2024. PARA EXPLOTAR EN ACTIVIDAD TAURINA CON PERMISO DE VENTA Y CONSUMO DE LICOR. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 5

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GV-429-2024

Asunto: REM. RESP. A MAT-CM-761-2024, REMISIÓN SOLICITUDES VARIAS, MARCELA VILLAREAL.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, dan sus saludos cordiales, en respuesta a los oficios MAT-DA-1175-2024 y MAT-CM-761-2024, respecto a la solicitud de la construcción del muro del señor José Francisco Vargas, vecino de calle la Granja, indicar que nos encontramos en total disposición de realizar un convenio para trabajar en conjunto, por tanto, los instamos a que

se comuniquen con la UTGV, al teléfono 2446-50-40 extensión 1017,1018 o 1019, en horario de 7:00 am a 3:30 pm, o bien acercarse a la oficina para atenderlos en el mismo horario indicado.

Con el punto 2, donde solicita es que dice que atrás de la casa de él hay un árbol viejo que ya está prácticamente muerto. Nos indican que la solicitud, deben dirigirse con el departamento de ambiente ya que desde este departamento no podemos colaborarles, debido a que este departamento solamente puede intervenir en casos de calle pública con código.

El Sr. Presidente da las muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota entregada por la administración municipal y se le traslada a la señora Marcela Villarreal, síndica del centro de Atenas, para que interponga sus buenos oficios ante las partes involucradas. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE TRASLADA A LA SRA. MARCELA VILLAREAL, SINDICA DEL CENTRO PARA QUE ESTA INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS ANTE LAS PARTE INVOLUCRADAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 6

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldía@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1233-2024 / MAT-PLANIF-0097-2024

Asunto: RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-342-2024, SOLICITUD SINDICA DISTRITO ATENAS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que, en atención al acuerdo MAT-CM-342-2024 sobre la solicitud presentada por el sra. Marcela Villarreal Calderón, sindico del Distrito de Atenas con respecto a las necesidades:

1. Mejoras en el Salón de la Urbanización El Brasil
2. Mejoras en la cancha de Básquetbol en la Urbanización el Brasil

Se debe elaborar el perfil para cada uno de los proyectos y presentarlo al Departamento de Planificación.

La asignación de los recursos al proyecto se encuentra sujeto a la disponibilidad de recursos propios municipales y su respectiva integración y aprobación en los Planes y Presupuestos Ordinarios o Extraordinarios según corresponda al año en ejercicio. Se adjunta el perfil que deben de elaborar y presentar ante el Dpto. de Planificación.

El Sr. Presidente Muchas gracias, señora secretaria. ¿Se acuerdan por recibida la nota entregada por la administración municipal y se le traslada a la señora Marcela Villarreal, síndica del centro, para que esta gestione las acciones, interponga sus buenos oficios conforme a lo indicado en el oficio MAT-PLANIF-0097-2024 están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE TRASLADA A LA SRA. MARCELA VILLAREAL, SINDICA DEL CENTRO PARA QUE ESTA GESTIONE LAS ACCIONES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS CONFORME A LO INDICADO EN EL OFICIO MAT-PLANIF-0097-2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 7

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldía@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1234-2024 / MAT-PLANIF-0096-2024

Asunto: RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-339-2024. SOLICITUD SINDICO DISTRITO SANTA EULALIA.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria indica que en atención al acuerdo MAT-CM-339-2024 sobre la solicitud presentada por el Sr. Danicio Cedeño Barrantes, sindico del Distrito de Santa Eulalia con respecto a la necesidad de encementar un espacio de entretenimiento para los niños se debe elaborar el perfil del proyecto y presentarlo al Departamento de Planificación. La asignación de los recursos al proyecto se encuentra sujeto a la disponibilidad de recursos propios municipales y su respectiva integración y aprobación en los Planes y Presupuestos Ordinarios o Extraordinarios según corresponda al año en ejercicio. Se adjunta el perfil que deben de elaborar y presentar ante el Dpto. de Planificación.

El Sr. Presidente Muchas gracias. Se puede dar por recibida la nota entregada por la administración municipal y se traslada al señor Danicio Cedeño, síndico de Santa Eulalia, para que este gestione las acciones, interponga sus buenos oficios conforme al indicado en el oficio MAT-PLANIF-0096-2024. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SE TRASLADA AL SR. DANICIO CEDEÑO, SINDICO DE SANTA EULALIA, PARA QUE ESTA GESTIONE LAS ACCIONES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS CONFORME A LO INDICADO EN EL OFICIO MAT-PLANIF-0096-2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde indica da lectura al oficio MAT-VCA-004-2024, dirigida a ustedes, señores Concejo Municipal de la municipalidad de Atenas. Asunto, remisión de propuesta para el ajuste de precios para el mercado municipal. Respetables señores por medio del presente, nos permitimos informarles. Que trasladamos la propuesta para el ajuste de precios municipal, esto conforme. A lo indicado en el oficio MAT-DGAFH00236-2024, emitido por el departamento de dirección administrativa, financiera y Recursos Humanos sobre el estudio y ajuste de precios de arrendamiento de locales comerciales en el mercado municipal para el quinquenio 2025 2030. Por lo que lo solicitamos, esta sea trasladada a la comisión especial del quinquenio para el análisis correspondiente. Esto es, lo envía Martha luz Castro campos, vicealcaldesa. Y aquí viene todo el estudio que para que lo. Ah, sí, para que lo analice la comisión del quinquenio.

El Sr. Presidente indica que, ante la solicitud, en ese sentido, compañeros, el acuerdo sería dar por recibido el informe sobre la fórmula para calcular el ajuste de precios en el mercado de Atenas para que sea conocida por la comisión especial negociadora del quinquenio. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MAT-VCA-004-2024, ANTE LA REMISIÓN DE PROPUESTA PARA EL AJUSTE DE PRECIOS PARA EL MERCADO MUNICIPAL, Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN ESPECIAL NEGOCIADORA DEL QUINQUENIO PARA EL MERCADO MUNICIPAL 2025-2030. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES**

NO HAY

**ARTÍCULO VII
MOCIONES**

NO HAY

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

La Sra. Marcela Villarreal, síndica centro, menciona, buenas noches, compañeros, regidores, señor alcalde, señor presidente, compañeros, síndicos y público en general, es una pequeña solicitud para el comité encargado del mantenimiento del parque de Atenas para que nos colaboren con la eliminación del matapalo conocido como higuera estranguladora que hay en varios árboles del parque, ya tienen demasiado años y estas raíces, pues ustedes saben que afectan los nutrientes el agua de los árboles y poco a poco van produciendo que ellos vayan muriendo bueno ellos, yo vi cuatro árboles que están con esa afectación, ahí están las fotografías. Este hay uno que está ubicado en el centro, otros que están ubicados diagonal al bar punja y uno que está diagonal a la entrada para ir a comprar helado de sorbetera, ahí fue donde los ubiqué entonces, tal vez si nos pueden colaborar para eliminar ese ese matapalo debemos de cuidar los árboles que son los purificadores de aire que tenemos en el parque los que controlan el dióxido de carbono. Eso sería todo muchísima. Gracias y buenas.

El Sr. Presidente, menciona, buenas noches muchas gracias. ¿Compañera síndica? El acuerdo sería trasladar a la administración la petición enumerada por la síndica del centro, Marcela Villarreal, para que se coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios en aras de dar solución a dichas necesidades si están de acuerdo compañeros. 5 a favor. Continuamos. Con el orden del día asuntos varios estará con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas Valerio.

Acuerdo #13

TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ENUMERADA POR LA SÍNDICA DEL CENTRO, MARCELA VILLARREAL, PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE DAR SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, muchísimas gracias don Roy, buenas tardes de nuevo a todos aquellos, que nos siguen, por TV, radio Atenas es un recordatorio don Máximo. El 11 de octubre, la comisión de Asuntos Sociales hacíamos. prácticamente un dictamen de lo que arrojaba las reuniones y los estudios que teníamos con respecto a CECUDI en ese momento, nosotros el 11 de octubre solicitamos nos ayudarán con el ajuste de las tarifas de los niños privados para iniciar este curso 2025. Dentro de los acuerdos, ese era uno de los 3 que en aquel momento nosotros estábamos planteando. Además de en todas las plataformas de la municipalidad con respecto a promocionar lo que estuviera haciendo, me preocupa que hoy estamos 16, nos queda prácticamente una semana para

nosotros conocer ese ajuste para poder dar inicio a este 2025 con uno de los puntos que arrojó y venía haciendo solicitud ya de años atrás por parte de la misma administración de CECUDI, en cuanto a ese ajuste, que era una necesidad y hoy me preocupa, repito, porque podría no estar para el inicio de las labores del 2025 es un recordatorio y ojalá que se nos pueda estar ayudando para la próxima semana y conocerlo nosotros como Concejo. Buenas tardes. Gracias.

El Sr. Presidente, menciona, el compañero Sr alcalde se va a referir al tema.

El Sr. Alcalde, menciona, no y ya lo he solicitado varias veces y no me lo había entregado, voy a ver mañana para ver.

El Sr. Presidente, menciona, sólo para hacer un poco de mención, señor alcalde, señores regidores, porque fue un compromiso que nosotros adquirimos para darle toda esa todo ese apoyo logístico para que el CECUDI pudiera desempeñarse de la mejor manera posible y darle esos instrumentos y esas herramientas de publicidad también. Continuamos con el orden del compañero Isaac Ortiz, perdón.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, dos cositas, a veces uno o la gente acude a nosotros como regidores para tocar puertas que ya han tocado y no, no se puede, no se puede lograr ningún objetivo. Uno sería que es un caso de años que tenemos que ver cómo hacemos nosotros compañeros de esta de esta problemática que hay este famoso hueco que se está haciendo ahí en lo que era el boquete bajando hacia arriba de la radial de todo el mundo se quita el tiro no lo puede arreglar la municipalidad porque es ruta nacional, está concesionado hacia la 27, pero la 27 tampoco lo puede son 50 m 25 m tampoco actúa porque en su momento el derrumbe y eso no fue parte y hay un gran pleito que no se ha solucionado, pero a la hora llegada no es eso a la hora de llegada es que va a pasar un accidente porque este hueco ya la gente donde va se topa el hueco se hace hacia mano izquierda y prácticamente se topa el otro carro de frente. Entonces nosotros como gobierno local tenemos que ir definiendo eso, tal vez trasladar la administración para que la unidad técnica nos dé un informe, cómo está estado este estado de este problema. Si tiene algún conocimiento y si no lo tiene, por lo menos empezar a hacer las gestiones porque son años y pasan los años y no hacemos absolutamente nada ese es el primer punto y el segundo de que la gente de me uno a ellos porque denuncian y denuncian las fugas del Allá y no les hacen caso. Entonces ellos me dicen, y ahí ustedes que tienen voz y voto que no, no tienen que ver, no, la institución que, encargada de eso, pero por lo menos dice toquen el tema para que les dé vergüenza. Me comenta aquí al frente de las señoras García aquí el sobrino, William García, el doctor que el puro frente de la casa de ellas aquí de la casita doña Tita la soda doña Tita calle ronda hay un semejante esta fuga que tiene meses que se ha denunciado y prácticamente no. Entonces me buscaron a mí y yo les dije, mira, este eso prácticamente no corresponde a un Concejo Municipal, pero de ahí si la gente nos busca es porque en realidad ya están desesperados. Entonces compañero, yo ahí yo digo de nosotros vamos a hacer como un puente para la gente en el AyA, porque no solo a mí me han buscado, han buscado muchos compañeros sobre esa situación y a mí me da vergüenza porque no es resorte de nosotros, pero en realidad la gente no tiene donde quejarse, diría yo que seguro han ido hasta la Contraloría del AyA y no le han hecho caso. Entonces por ahí compañeros de ahí será recibir todas esas denuncias y trasladárselas al AyA que están llegando a la municipalidad. Eso sería compañeros

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. En ese sentido, recordarle a la administración que se iba a firmar un convenio con acueductos y alcantarillados, señor alcalde, no se ha firmado, para dar ese soporte y solución a ese tipo de quejas tan recurrentes, don Isaac Ortiz. No estamos completamente de acuerdo exacto, la fuga está y ha estado por mucho tiempo y es una queja recurrente Sr alcalde.

El Sr. Alcalde, menciona, si era lo de la radial los son 100 o 200 m en la radial va que está no que están impugnando ahí el MOPT y la Global vía y no se va hacer eso no se va a hacer porque están en ese. Qué posibilidades habrá de intervenir nosotros, es que eso tiene años, habría que hablar con Alfonso a ver o con la parte legal, allá donde está el basurero, esa parte ahí es el mismo caso, de los semáforos del ordenamiento vial, todo en MOPT no avanzamos. Yo no sé si tratar de ir al asfalto, ahí es nada más de darle.

El Sr. Presidente, menciona, el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, no, la idea creería yo don Máximo que sería aprovechar porque para nadie es un secreto que el trabajo que está haciendo diría yo que la empresa que contrató el AyA está haciendo ahí un trabajo el cual está deteriorando prácticamente la radial no está quedando bien, no seamos o no se no, no nos hagamos los ciegos y tenemos que ser fiscalizadores de ese trabajo porque realmente ustedes pueden ver que se hacen hundimientos, elevamientos de todo se ve ahí entonces prácticamente tenemos que ser fiscalizadores y de una vez que vengan a hacer esos trabajos porque es en toda la radial, entonces prácticamente, es decir, aprovechen y hágale, aunque sea, no estamos diciendo que hagan como los famosos paños que hacen ahí de asfalto, pero por lo menos que le echen un poquito sus huecos y evitar un accidente a futuro, o será que habría que esperar que haya un accidente para intervenir

El Sr. Presidente, menciona, bueno y otro sentido Isaac también definir si le corresponde le corresponde al MOPT o le corresponde a Global vía es que no, no podemos estar en esa en ese limbo o en esa indefensión. Señor alcalde.

El Sr. Alcalde, menciona, el día que vino Global Vía aquí y le dijimos de eso y dijeron que no, que eso era el MOPT y la radial es de ellos.

El Sr. Presidente, menciona, el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas Valerio, menciona, ahora escuchando a don Isaac con respecto a los trabajos que hace nuestra institución amiga y hermana AyA yo siento que es necesario denunciar y a la otra vez, yo sugerí denunciar el hecho de que quizás los trabajos que están realizando se deben de quedar con un arreglo de excelencia nuestra, buena aquí cuando estuvo la compañera del AyA, nos quedó debiendo las respuestas y al día de hoy el AyA sigue debiendo en cuanto a las intervenciones inmediatas de los huecos o reparaciones que hacen que importante don Isaac, qué importante señores del Concejo, poder volverla a invitar, porque yo creo que nosotros como atenienses merecemos no solamente que se nos hable claro que se nos den las respuestas, que ese día no se no se nos dieron, pero también hacer énfasis

en ese tipo de situaciones que don Isaac está diciendo, si hoy vemos que se está haciendo un trabajo por parte de la AyA que necesitamos que necesitábamos, hay que felicitar el trabajo, pero no porque lo necesitábamos, vamos a permitir o debemos permitir que eso quede completamente deteriorado y después pelearnos a ver a quién le corresponde arreglarlo. Yo creo que es necesario darle seguimiento y si es necesario enviar una nota al AyA manifestando ese tipo de situaciones. Insisto, yo creo que es necesario también elevar a la instancia que corresponda después de la Jefatura de Atenas para que conozcan la inconformidad que hemos estado teniendo y la preocupación por el mal manejo que se le ha estado dando a las intervenciones tanto de fugas como de reparaciones y recuerden que no hace mucho yo de forma no sarcástica real me preocupaba esa alianza que estábamos lanzando con bombos y platillos y hoy y hoy me preocupa porque que lamentable que nosotros tengamos que conformarnos con decir y es que así fue como tenía que quedar, porque no porque no hay una presión extra. Muchísimas gracias don Roy.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Evans Arguedas, la compañera Yojana Aguilar Suárez.

La Sra. Yojana, regidora propietaria, menciona, buenas noches a todos los presentes y a los que nos siguen por TV radio Atenas. Son dos puntitos, el primero es con respecto al parque, hemos venido diciendo que estamos orgullosos porque tenemos un parque muy lindo, ¿verdad? Y con adaptado para las diferentes necesidades ahora todavía más hermoso con esa iluminación que se hizo y orgulloso, sobre todo de la parte para los niños, verdad porque es el verlos a ellos llenos de alegría y entusiasmo jugando en esas en esos juegos que están ahí para ellos, pues nos llena de alegría también. Pero en este caso hay una preocupación, porque bueno, esa es un área para los niños pequeños y de mediana edad, lo que pasa es que en algunos casos se ha estado dando que los niños más grandecitos están viniendo a jugar con balones ahí en esa área, entonces han provocado que golpean a los niños más pequeños o los niños más pequeños no están pudiendo disfrutar de esa área que es tan bonita y que es para todos ellos. Entonces es llamar un poquito a la conciencia a los padres de familia que estemos más pendientes cuando están los niños en esas áreas de que todos puedan disfrutar. De que no vayan a golpear a otros niños que los más grandecitos, pues disfruten de la mejor manera, pero no es un área para que ellos jueguen fútbol ni traigan ningún tipo de balón y que puedan golpear a los demás. Tal vez no sé también pedirle a don Máximo, tal vez si hay la posibilidad de algún tipo de rotulación, ¿verdad? Para que también esta gente que tal vez no venga muy a menudo y no sepa las reglas en esta área, pues entonces puedan verlo, verdad y podamos cuidar esa parte. El segundo punto es también con respecto a las aceras que es ha sido un tema que se ha estado tocando ya varias veces aquí el viernes que era el día del festival, salí por el lado del por donde están los semáforos y me tocó ver cómo una señora tropezó en la acera este y cayó ella se golpeó, bueno, gracias a Dios, pues se levantó y siguió, pero sí se veía que iba con dolor, ¿verdad? Entonces tal vez ojalá que ese tema sea prioritario en bueno en cuanto se pueda y si no en este año que ya va terminando, pues que sea prioridad para el 2025, porque sí ha habido bastantes accidentes con respecto al tema de las aceras.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañera regidora, el señor alcalde se va a referir al tema de las aceras. Con el orden del día informe del señor alcalde.

Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el lunes 9 al lunes 16 de diciembre de 2024, oficio MAT-DA-1240-2024

1. Política de Seguridad

Se asistió a reunión convocada por el ministro de seguridad donde se presentó la nueva política de seguridad, en la foto con la Comisionada Hannia Cubillo, quien es la directora de la Dirección de Programas Policiales Preventivos.

2. Morosidad en el mercado

La lista de morosos ya está publicada en nuestras redes sociales, como se anunció.

Hoy lunes se actualizó y se volverá a actualizar el miércoles 18 y viernes 20, son 14 de los 43 inquilinos que están morosos en el pago del alquiler y 9 de ellos aún no han cancelado el servicio de agua, cabe mencionar que una persona debe 5 meses de agua para actualizar el quinquenio cada inquilino debe estar al día.

3. Trabajo de campo en el casco central del distrito 1

Con el objetivo de actualizar nuestra base de datos y confirmar los metros de frente de cada propiedad que determinan el cobro de aseo de vías y mantenimiento de parque, así como verificar la cantidad de servicios de recolección de basura residencial o comercial brindado a cada propiedad se realizó otra vez trabajo de campo, en esta ocasión fue en 2 cuadrantes: del Banco Costa Rica, Correos de Costa Rica, Colochos y Soda Tío Mano.

4. IFAM

Se asistió a evento organizado por el IFAM sobre buenas prácticas municipales, las municipalidades de Santa Cruz, Pérez Zeledón y Tilarán compartieron sus experiencias.

5. Desfile Navideño

El viernes se llevó a cabo el Desfile Atenas se Ilumina para el deleite de todos. Participaron grupo de danza. Se conto con la participación de la Sra. Lussania Víquez y Gina Espinoza con su entusiasmo animaron el desfile.

Se habilitó un lugar para que las personas con alguna discapacidad pudieran ver el desfile desde un lugar seguro.

Un agradecimiento muy especial para los funcionarios municipales tanto de campo como administrativos que colaboran en equipo con su esfuerzo y cuidaron de cada detalle, para hacer que esta tradición de ya 18 años fuera un éxito.

El sábado y domingo hubo presentaciones artísticas para todos los gustos desde conciertos hasta obra de teatro. Los emprendedores gracias a la coordinación de la regidora suplente Judith Víquez nuevamente tuvieron la oportunidad de ofrecer gran variedad de sus productos desde el viernes hasta el domingo.

6. Premios

Felicitemos a la Asociación Especifica proyecto Ferroviario ganadora de un premio para desarrollar dicho proyecto en Rio Grande con fondos del Ministerio de Cultura.

Nuestra felicitación también para la Escuela Monseñor Sanabria, ubicada en Barrio Mercedes que ganó un premio a la excelencia nacional por su proyecto Nacional de Cultura “Leer es vivir” que fomenta en sus estudiantes valores, protección al medio ambiente y excelencia nacional hacia la vida que son un orgullo en el sistema educación Nacional.

7. Proyectos

- Trabajo de alcantarillado en calle el Liceo de Atenas, frente a casa de la señora Rojas
- Instalación eléctrica a los toldos en el parque para la Feria de Emprendedores.
- Se realizó cierre de vías por el festival de la luz
- Se informa que dos funcionarios por noche están cuidando el parque
- Las mejoras en el centro de desarrollo humano continúan
- La construcción de cunetas y acera en cuesta Loria en Morazán continua

Bacheo:

1. Barrio Mercedes
2. Calle CTP, Atenas Centro

Chapias en:

3. Balsa en los alrededores de la Planta Chucas

8. Nuevo edificio del Banco Popular

Esta mañana participamos en la inauguración y bendición de las nuevas instalaciones del Banco Popular. Les deseamos a todo el personal muchos éxitos en su nuevo edificio, ubicado 125 metros Este de la Entrada del Estadio Municipal.

9. Rotulación en lugares públicos

Se han instalado en el parque, el mercado y la plaza rótulos que indican la prohibición de consumo de licor, además de fumar y usar vapeador en lugares públicos

10. Último día para realizar pagos en la caja recaudadora

Se recuerda que el último día para realizar pagos en la caja recaudadora será el viernes 20 de diciembre. El Simpe: 8577-3476 está disponible, así como las plataformas:

Cabe aclarar que los pagos realizados por medios electrónicos serán acreditados antes de que los funcionarios municipales regresen a laborar el lunes 6 de enero.

Los invitamos a pagar sus impuestos oportunamente para llevar con ellos proyectos a nuestra comunidad.

Recuerden que el servicio de recolección de residuos y aseo de vías trabajará en horario normal, con excepción del miércoles 25 de diciembre y el miércoles 1 de enero.

Les deseamos con gratitud y aprecio una feliz navidad, que en cada familia reine la paz y el amor que nos caracteriza como atenienses.

El Sr. Presidente, menciona, el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, no para finalizar, veo que la municipalidad sale a vacaciones ya el 20 de enero, prácticamente 20 de diciembre. Entonces no más bien es para darle un agradecimiento a todos aquellos funcionarios, tanto administrativos, de campo, de vías, de todo, de parte de este Concejo Municipal que lo hicieron durante todo el año muy bien sin ellos, no, no son la cara de nosotros, si no hubiéramos podido ser lo que somos si no es por ellos, si ellos no ponen ese granito de arena, ese trabajo día a día de levantarse temprano desde que recoge la basura hasta el alto funcionario de esta de esta municipalidad, entonces desearles a ellos una feliz Navidad y un próspero año nuevo, porque creo que ya hay prácticamente el 20 ya salen a vacaciones que la tienen muy merecido y que el otro año entren con esas ganas para seguir luchando por este cantón tan bonito el mejor clima del mundo.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, buenas tardes de nuevo muchísimas gracias don Roy, además de los agradecimientos que ya ustedes mencionaron, que participaron de ese hermoso desfile yo quiero agregarle un agradecimiento y una felicitación a la banda distrital de San Isidro, que en un proyecto de dos meses, prácticamente cuando iniciaron pidiendo ayuda para que donarán instrumentos en dos meses no solamente lograron formar armar esa banda, sino representar a San Isidro y pasar de aquellas noticias angustiantes. Verdad aquellas noticias de ese temporal que nos asustó y nos perjudicó en dos meses representar a este hermoso distrito. A este hermoso cantón porque se animaron no solamente a armar la banda, sino a venir a desfilar, quizás en actividad más más grande que tenemos a nivel de Atenas, felicitarlos a quien hizo posible a todos los que trabajaron de forma humilde y creo que forma ardua para tener a esos muchachos con ese valor y con esa belleza con que lo hicieron. Felicitar a todos los que participaron, pero tenía que hacer mención de esta banda distrital de San Isidro porque pasaron de aquella frase que una señora acá dijo a nivel de medio ambiente no es hablar paja es actuar. Pasaron de las peticiones a la acción a los hechos, cómo no querer ayudar, cómo no soñar con que esta banda si en dos meses logró hacer eso, señores, esta banda está para soñar y para soñar en grande. Salir de Atenas a representarnos en muy poco tiempo. Felicidades, compañeros.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Evans Arguedas, unirne a tus palabras porque es una forma de motivar a nuestros jóvenes talentos atenienses y también

felicitar a la administración por esa idea de dar cabida y participación a lo nuestro, a lo ateniense, al ser las 6 perdón. La compañera secretaria tiene una información adicional.

La Sra. Secretaria, menciona, gracias en horas de la mañana la señora Roxinia de Calle Viquez se comunica conmigo y me indica que lamentablemente el jueves no va a poder reunirse con nosotros en la comisión de gobierno y administración porque tenía agendado el acompañarse con él un abogado y lamentablemente el abogado ese día tiene una audiencia por lo tanto, ella indica que agradecería si se le abre un espacio, ya sea para ya es para el otro año, porque ya para este año ya queda cerrada las agendas, dado que solo esta semana tenemos de apertura municipal, entonces yo hablé con ella y conversé, entonces le indiqué que el próximo año le estaríamos agendando ese espacio por otro y como ultimo es un pequeño recordatorio nada más seccionamos lunes 23 sesionamos lunes 30, entonces los espero acá.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Al ser la 6.54 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecerle a los presentes.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las dieciocho horas, con cincuenta y cuatro minutos del dieciséis de diciembre del 2024.

